



CENACE

Modificaciones al Calendario de la Subasta de Largo Plazo SLP-1/2018

JESÚS ÁVILA CAMARENA, Jefe de Unidad de Planeación y Derechos de Transmisión del Centro Nacional de Control de Energía, con fundamento en los artículos 25, párrafo quinto, 27, párrafo sexto, 28, párrafos cuarto, 49, párrafo primero, 90, párrafos primero y segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1°, párrafo primero y tercero, 3°, párrafo primero, fracción I y 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1°, párrafo primero, 2°, 14, párrafo primero, fracción I y 15 párrafo antepenúltimo de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 107 y 108, fracción VIII, de la Ley de la Industria Eléctrica; las Bases 14.1.7, inciso (b) y 14.3 de las Bases del Mercado Eléctrico; 5.3.7 Manual de Subastas de Largo Plazo; 3.8.4 de las Bases de Licitación de la Subasta de Largo Plazo SLP-1/2018 PRIMERO, párrafo primero, SEGUNDO, párrafo primero, VIGÉSIMO SEGUNDO y VIGÉSIMO CUARTO del Decreto por el que se crea el Centro Nacional de Control de Energía; 1°, 3° apartado B, fracción III.1.b, 16 fracciones V, XII y XVI y 49 fracción I del Estatuto Orgánico del Centro Nacional de Control de Energía publicado en el Diario Oficial de la Federación el veinte de abril de dos mil dieciocho, y

CONSIDERANDO

Que de conformidad con el artículo 53 de la Ley de la Industria Eléctrica, los Suministradores de Servicios Básicos celebrarán Contratos de Cobertura Eléctrica exclusivamente a través de subastas que llevará a cabo el Centro Nacional de Control de Energía;

Que el 8 de septiembre de 2015 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación las Bases del Mercado Eléctrico, mismas que son el cuerpo normativo integrado por disposiciones administrativas de carácter general que contienen los principios de diseño y operación del Mercado Eléctrico Mayorista, incluyendo las subastas a que se refiere la Ley de la Industria Eléctrica;

Que el 19 de noviembre de 2015 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Manual de Subastas de Largo Plazo, el cual tiene por objeto desarrollar con mayor detalle el contenido de la Base 14 de las Bases del Mercado Eléctrico en lo referente a las Subastas de Largo Plazo, así como establecer los procedimientos, reglas, instrucciones, principios de cálculo, directrices y ejemplos a seguir para llevar a cabo las Subastas de Largo Plazo a que se refiere el artículo 53 de la Ley de la Industria Eléctrica;

Que el 01 de junio de 2018 se publicó la versión final de las Bases de Licitación de la Subasta de Largo Plazo SLP-1/2018, en las páginas web de del Centro Nacional de Control de Energía;

Que el 12 de octubre de 2018 el Centro Nacional de Control de Energía propone a la Comisión Reguladora de Energía la modificación del Calendario de la Subasta de Largo Plazo SLP-1/2018 y al Anexo III.6 Instructivo para la mesa de ayuda mediante el oficio CENACE/DAMEM/500/2018;

Que el numeral 5.1.5, inciso (b) del Manual de Subastas de Largo Plazo establece que la Convocatoria contendrá el Calendario de la Subasta, que deberá indicar la fecha o los periodos estimados



para la realización de cada uno de los actos previstos en los apartados del inciso anterior. Dicho calendario podrá modificarse en las Bases de Licitación y formará parte integral de las mismas;

Que el numeral 5.1.5, inciso (c) del Manual de Subastas de Largo Plazo establece que el CENACE sólo podrá modificar el Calendario de la Subasta por causa debidamente justificada y mediante notificación previa a los Interesados, Compradores Potenciales y Licitantes, según corresponda;

Que el numeral 5.3.4 del Manual de Subastas de Largo Plazo establece que el CENACE podrá modificar las Bases de Licitación, sus anexos y formatos, así como el modelo de Contrato, según lo considere necesario para que tales instrumentos contribuyan a fortalecer los principios que regulan las Subastas, en el entendido que dichas modificaciones se deberán publicar en donde se hayan publicado por primera vez las Bases de la Licitación, y

Que mediante el oficio UE-240/96287/2018 con fecha 15 de octubre de 2018, la Comisión Reguladora de Energía autorizó las modificaciones al Calendario de la Subasta de Largo Plazo SLP-1/2018 y al Anexo III.6 Instructivo para la mesa de ayuda, he tenido a bien emitir lo siguiente:

MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO DE LA SUBASTA DE LARGO PLAZO SLP-1/2018

Anexo I.1

Calendario de la Subasta

	Actividad	Fecha o periodo
3	Mesa de Ayuda	
3.1	Mesa de Ayuda.	Del 4 de junio al 30 de noviembre de 2018
4	Sesiones de capacitación	
4.7	Notificación para la participación en la sesión de capacitación para explicar cómo cargar en el Sitio las ofertas económicas de las Ofertas de Venta.	22 de noviembre de 2018
4.8	Sesión de capacitación para explicar cómo cargar en el Sitio las ofertas económicas de las Ofertas de Venta.	29 de noviembre de 2018
5	Definición de los Productos objeto de la Subasta	
5.13	Actualización de los precios de la Oferta de Compra para cada producto de acuerdo al tipo de cambio publicado en el DOF.	27 de noviembre de 2018
6	Etapa de Precalificación de Ofertas de Venta	



	Actividad	Fecha o periodo
6.3	Publicación de la actualización de los Anexos II.1 y II.4 de las Bases de Licitación (Zonas de Exportación y Subestaciones).	22 de noviembre de 2018
6.4	Modificación de Ofertas de Venta a partir de la actualización del Anexo II.1 y Anexo II.4 de las Bases de Licitación (Zonas de Interconexión y capacidades disponibles).	23 de noviembre de 2018
6.7	Emisión de Constancias de Precalificación.	26 de noviembre de 2018 (fecha límite)
6.8	Publicación de los nombres de quienes cuentan con Constancias de Precalificación.	27 de noviembre de 2018
7	Etapa de recepción y evaluación de la oferta económica de las Ofertas de Venta	
7.1	Fecha de publicación de los valores del tipo de cambio Peso/Dólar, TasaBONOS, TasaBONOSUSD, TasaEMBI, TasaUNIBONO y TasaTIPS.	27 de noviembre de 2018
7.2	Primera etapa de la presentación de las ofertas económicas de las Ofertas de Venta (presentación de Anexo VI.1a o V.1b y la elección de que los pagos sean en Pesos o indexados a Dólares).	30 de noviembre de 2018 de 9:00 a las 14:00 hrs
7.3	Segunda etapa de la presentación de las ofertas económicas de las Ofertas de Venta (el precio anual ofertado por el paquete de Productos).	04 de diciembre de 2018 de 9:00 a 14:00 hrs
7.4	Revisión de las ofertas económicas de las Ofertas de Venta.	05 de diciembre de 2018
7.5	Ejecución del modelo de enteros mixtos.	06 de diciembre de 2018
7.6	Realización del proceso iterativo, en su caso.	06 y 07 de diciembre de 2018
8	Fallo de la Subasta y Asignación de Contratos	
8.1	Fallo de la Subasta y asignación de Contratos.	18 de diciembre de 2018 (fecha límite)
8.2	Publicación del extracto del Fallo y de las ofertas económicas de las Ofertas de Venta recibidas.	día hábil posterior a la publicación del Fallo



	Actividad	Fecha o periodo
8.3	Notificación de las Ofertas de Venta seleccionadas a cada Licitante.	dos días hábiles posteriores a la publicación del Fallo (fecha límite)
9	Suscripción de Contratos	
9.1	Constitución de la Sociedad de Propósito Específico.	Veinticinco días naturales posteriores a la publicación del Fallo (fecha límite)

Modificación al Anexo III.6 Instructivo para la mesa de ayuda

Inicio	Fin	Mesa de ayuda	Rubros de Ayuda
Emisión de Constancias de Precalificación	30 de noviembre de 2018	Ofertas Económicas	Tipos de cambio, Indexación de Pagos a USD
			Actualización de estatus de interconexión
			Presentación de Oferta Económica
			Fallo

El presente se emite con fundamento en los artículos 25 párrafo cuarto, 27 párrafo sexto, 28 párrafo cuarto, 49, párrafo primero y 90 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1° párrafos primero y tercero, 3° primer párrafo, fracción I, y 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1°, párrafo primero, 2°, 14, párrafo primero, fracción I y 15 párrafo antepenúltimo de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 107 y 108 fracción VIII de la Ley de la Industria Eléctrica; PRIMERO, párrafo primero, SEGUNDO, párrafo primero y VIGÉSIMO CUARTO del Decreto por el que se crea el Centro Nacional de Control de Energía; 1°, 3°, apartado B, fracción III.1.b, 16 fracciones V y XII I y 49 fracción I del Estatuto Orgánico del Centro Nacional de Control de Energía.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

Atentamente

Ing. Jesús Ávila Camarena

Jefe de Unidad de Planeación y Derechos de Transmisión.



Centro Nacional de Control de Energía

ACUSE

OFICIALIA
DE PARTES

Dirección General
Dirección de Administración del Mercado
Eléctrico Mayorista

16412

Oficio No. CENACE/DAMEM/500/2018

2018 OCT 12 PM 12 54

sin anexo

RECIBIDO

Ciudad de México a 09 de octubre de 2018

Asunto: Propuesta de cambio al Calendario de la Subasta de Largo Plazo

Mtro. Oliver Ulises Flores Parra Bravo
Jefe de la Unidad de Electricidad
Comisión Reguladora de Energía
Presente.



Por medio del presente, de conformidad con lo establecido en los numerales 5.1.5, incisos (b) y (c) y 5.3.4 del Manual de Subastas de Largo Plazo (Manual), en relación con el artículo 16 del *Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales para la regulación de los procesos de entrega-recepción y de rendición de cuentas de la Administración Pública Federal*, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de julio de 2017, esta entidad propone a esa Comisión Reguladora de Energía (Comisión) modificar el Calendario de la Subasta de Largo Plazo SLP-1/2018, para quedar en términos del siguiente cuadro, con el objeto de fortalecer el principio de máxima publicidad, respecto del cual la Suprema Corte de Justicia se ha pronunciado en el sentido de que una de las características principales del gobierno republicano es la publicidad de los actos de gobierno y la transparencia en el actuar de la administración, conducente y necesaria para la rendición de cuentas.

Anexo I.1
Calendario de la Subasta

12 OCT 2018
Jury Hunt B:AL

	Actividad	Fecha o periodo
3	Mesa de Ayuda	
3.1	Mesa de Ayuda.	Del 4 de junio al 30 de noviembre de 2018
4	Sesiones de capacitación	
4.7	Notificación para la participación en la sesión de capacitación para explicar cómo cargar en el Sitio las ofertas económicas de las Ofertas de Venta.	22 de noviembre de 2018
4.8	Sesión de capacitación para explicar cómo cargar en el Sitio las ofertas económicas de las Ofertas de Venta.	29 de noviembre de 2018



	Actividad	Fecha o periodo
5	Definición de los Productos objeto de la Subasta	
5.13	Actualización de los precios de la Oferta de Compra para cada producto de acuerdo al tipo de cambio publicado en el DOF.	27 de noviembre de 2018
6	Etapas de Precalificación de Ofertas de Venta	
6.3	Publicación de la actualización de los Anexos II.1 y II.4 de las Bases de Licitación (Zonas de Exportación y Subestaciones).	22 de noviembre de 2018
6.4	Modificación de Ofertas de Venta a partir de la actualización del Anexo II.1 y Anexo II.4 de las Bases de Licitación (Zonas de Interconexión y capacidades disponibles).	23 de noviembre de 2018
6.7	Emisión de Constancias de Precalificación.	26 de noviembre de 2018 (fecha límite)
6.8	Publicación de los nombres de quienes cuentan con Constancias de Precalificación.	27 de noviembre de 2018
7	Etapas de recepción y evaluación de la oferta económica de las Ofertas de Venta	
7.1	Fecha de publicación de los valores del tipo de cambio Peso/Dólar, TasaBONOS, TasaBONOSUSD, TasaEMBI, TasaUNIBONO y TasaTIPS.	27 de noviembre de 2018
7.2	Primera etapa de la presentación de las ofertas económicas de las Ofertas de Venta (presentación de Anexo VI.1a o V.1b y la elección de que los pagos sean en Pesos o indexados a Dólares).	30 de noviembre de 2018 de 9:00 a las 14:00 hrs



	Actividad	Fecha o periodo
7.3	Segunda etapa de la presentación de las ofertas económicas de las Ofertas de Venta (el precio anual ofertado por el paquete de Productos).	04 de diciembre de 2018 de 9:00 a 14:00 hrs
7.4	Revisión de las ofertas económicas de las Ofertas de Venta.	05 de diciembre de 2018
7.5	Ejecución del modelo de enteros mixtos.	06 de diciembre de 2018
7.6	Realización del proceso iterativo, en su caso.	06 y 07 de diciembre de 2018
8	Fallo de la Subasta y Asignación de Contratos	
8.1	Fallo de la Subasta y asignación de Contratos.	18 de diciembre de 2018 (fecha límite)
8.2	Publicación del extracto del Fallo y de las ofertas económicas de las Ofertas de Venta recibidas.	día hábil posterior a la publicación del Fallo
8.3	Notificación de las Ofertas de Venta seleccionadas a cada Licitante.	dos días hábiles posteriores a la publicación del Fallo (fecha límite)
9	Suscripción de Contratos	
9.1	Constitución de la Sociedad de Propósito Específico.	Veinticinco días naturales posteriores a la publicación del Fallo (fecha límite)

Derivado de las modificaciones anteriores, solicitamos se autoricen los siguientes ajustes al Anexo III.6 Instructivo para la mesa de ayuda, en los términos siguientes:

Anexo III.6 Instructivo para la mesa de ayuda

Inicio	Fin	Mesa de ayuda	Rubros de Ayuda
Emisión de Constancias de Precalificación	30 de noviembre de 2018	Ofertas Económicas	Tipos de cambio, Indexación de Pagos a USD
			Actualización de estatus de interconexión
			Presentación de Oferta Económica
			Fallo



Cabe señalar que el cambio propuesto no impacta en la periodicidad establecida en la Base 14.3.1. de las Bases del Mercado Eléctrico para las Subastas de Largo Plazo ni en la fecha de entrada de operación estándar establecida en la Base 14.3.2. para los contratos que se pretende adjudicar en la Subasta de Largo Plazo que corresponderá al primero de enero del tercer año calendario siguiente a la fecha de convocatoria.

En ese sentido, el CENACE comunica a esa Comisión que, en cumplimiento a lo establecido en la letra c) del numeral 5.1.5. antes citado, el día 12 de octubre del año en curso notificó a los participantes a través del Sitio y de la página web del CENACE que promovería la autorización de la modificación del calendario de la Subasta ante la Comisión, adjuntando la modificación propuesta.

Se emite el presente con fundamento en los artículos 25, párrafo quinto, 27, párrafo sexto, 28, párrafos cuarto y quinto, 49, párrafo primero y 90, párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1º, párrafos primero y tercero, 3º, párrafo primero, fracción I y 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1º, párrafo primero, 2º, 6º, párrafo primero, 14 párrafo primero, fracción I y 15, párrafo antepenúltimo de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; PRIMERO, párrafo primero, SEGUNDO, párrafo primero y VIGÉSIMO CUARTO del Decreto por el que se crea el Centro Nacional de Control de Energía, y 1º, párrafo primero, 3º, apartado B, fracción III, 13, fracción IV, XXII y XXI, y 47, fracción III del Estatuto Orgánico del Centro Nacional de Control de Energía.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para agradecer su atención y enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Marcos Ricardo Valenzuela Ortiz
Director de la Administración del Mercado Eléctrico Mayorista

C.c.p. Ing. Eduardo Meraz Ateca. Director General del Centro Nacional de Energía.
Ing. Héctor Guillermo Choreño Hernández. Jefe de Unidad de Planeación Operativa.
Ing. Jesús Ávila Camarena. Jefe de Unidad de Planeación y Derechos de Transmisión.



Marcos Ricardo Valenzuela Ortiz
Director de Administración del Mercado Eléctrico Mayorista
Centro Nacional de Control de Energía
Boulevard Adolfo López Mateos 2157, piso 12,
Col. Los Alpes, Álvaro Obregón, C.P. 01010,
Ciudad de México.

Asunto: Solicitud de propuesta de cambio al Calendario de la Subasta de Largo Plazo SLP-1/2018

Hago referencia al oficio CENACE/DAMEM/500/2018 (Oficio), presentado por el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE) en la Oficialía de Partes de la Comisión Reguladora de Energía (Comisión) el 12 de octubre de 2018, por medio del cual, de conformidad con lo establecido en los numerales 5.1.5, incisos (b) y (c), 5.3.4 del Manual de Subastas de Largo Plazo (Manual) y en relación con el artículo 16 del Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales para la regulación de los procesos de entrega-recepción y de rendición de cuentas de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de julio de 2017 y con el objeto de fortalecer el principio de máxima publicidad, propone a la Comisión modificar el Calendario de la Subasta de Largo Plazo SLP-1/2018 en los siguientes términos:

**Anexo I.1
Calendario de la Subasta**

	Actividad	Fecha o periodo
3	Mesa de Ayuda	
3.1	Mesa de Ayuda.	Del 4 de junio al 30 de noviembre de 2018
4	Sesiones de capacitación	
4.7	Notificación para la participación en la sesión de capacitación para explicar cómo cargar en el Sitio las ofertas económicas de las Ofertas de Venta.	22 de noviembre de 2018
4.8	Sesión de capacitación para explicar cómo cargar en el Sitio las ofertas económicas de las Ofertas de Venta.	29 de noviembre de 2018
5	Definición de los Productos objeto de la Subasta	
5.13	Actualización de los precios de la Oferta de Compra para cada producto de acuerdo al tipo de cambio publicado en el DOF.	27 de noviembre de 2018
6	Etapas de Precalificación de Ofertas de Venta	
6.3	Publicación de la actualización de los Anexos II.1 y II.4 de las Bases de Licitación (Zonas de Exportación y Subestaciones).	22 de noviembre de 2018
6.4	Modificación de Ofertas de Venta a partir de la actualización del Anexo II.1 y Anexo II.4 de las Bases de Licitación (Zonas de Interconexión y capacidades disponibles).	23 de noviembre de 2018
6.7	Emisión de Constancias de Precalificación.	26 de noviembre de 2018 (fecha límite)
6.8	Publicación de los nombres de quienes cuentan con Constancias de Precalificación.	27 de noviembre de 2018

	Actividad	Fecha o periodo
7	Etapas de recepción y evaluación de la oferta económica de las Ofertas de Venta	
7.1	Fecha de publicación de los valores del tipo de cambio Peso/Dólar, TasaBONOS, TasaBONOSUSD, TasaEMBI, TasaUNIBONO y TasaTIPS.	27 de noviembre de 2018
7.2	Primera etapa de la presentación de las ofertas económicas de las Ofertas de Venta (presentación de Anexo VI.1a o V.1b y la elección de que los pagos sean en Pesos o indexados a Dólares).	30 de noviembre de 2018 de 9:00 a las 14:00 hrs
7.3	Segunda etapa de la presentación de las ofertas económicas de las Ofertas de Venta (el precio anual ofertado por el paquete de Productos).	04 de diciembre de 2018 de 9:00 a 14:00 hrs
7.4	Revisión de las ofertas económicas de las Ofertas de Venta.	05 de diciembre de 2018
7.5	Ejecución del modelo de enteros mixtos.	06 de diciembre de 2018
7.6	Realización del proceso iterativo, en su caso.	06 y 07 de diciembre de 2018
8	Fallo de la Subasta y Asignación de Contratos	
8.1	Fallo de la Subasta y asignación de Contratos.	18 de diciembre de 2018 (fecha límite)
8.2	Publicación del extracto del Fallo y de las ofertas económicas de las Ofertas de Venta recibidas.	día hábil posterior a la publicación del Fallo
8.3	Notificación de las Ofertas de Venta seleccionadas a cada Licitante.	dos días hábiles posteriores a la publicación del Fallo (fecha límite)
9	Suscripción de Contratos	
9.1	Constitución de la Sociedad de Propósito Específico.	Veinticinco días naturales posteriores a la publicación del Fallo (fecha límite)

Asimismo, derivado de las modificaciones anteriores, se solicita que se autoricen los siguientes ajustes al Anexo III.6 Instructivo para la mesa de ayuda, en los términos siguientes:

Anexo III.6 Instructivo para la mesa de ayuda

Inicio	Fin	Mesa de ayuda	Rubros de Ayuda
Emisión de Constancias de Precalificación	30 de noviembre de 2018	Ofertas Económicas	Tipos de cambio, Indexación de Pagos a USD
			Actualización de estatus de interconexión
			Presentación de Oferta Económica
			Fallo

Al respecto, se le informa que, tras haber analizado la solicitud planteada, así como los argumentos que llevaron al CENACE a proponer esta modificación, con fundamento en lo establecido en los numerales 5.1.5 inciso (c) y 5.3.1 del Manual, se autoriza al CENACE la modificación propuesta en los términos planteados en su Oficio, mismos que en el presente se reproducen.

No se omite mencionar, que el CENACE deberá hacer pública la presente modificación a través de la plataforma electrónica creada para el desarrollo de la Subasta a más tardar dos días hábiles después de recibir la notificación del presente oficio, con el fin de que sea considerada por los Interesados, Compradores Potenciales y Licitantes.

Lo anterior con fundamento en los artículos 2, fracción III y 43 Ter de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 2, fracción II, 3, 4, párrafo primero, 22, fracciones I, III, X, XXIV y XXVII, 41, fracción III y 42 de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética; 1, 2, 4, 6 y 12, fracciones XI, XXII, XLVI, XLVII y LII, 108 fracciones VIII y IX de la Ley de la Industria Eléctrica; 2, 12, 13, 35, fracción I, 36, 38 y 39 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, y; 1, 2, 7, fracción X, 8, 28, 29, fracciones III, XIII y XXIII, y 36, fracciones XX, XXII, XXXV y XXXVII del Reglamento Interno de la Comisión Reguladora de Energía.

Atentamente,



Oliver Ulises Flores Parra Bravo
Jefe de la Unidad de Electricidad

C.c.p. **Ingrid Gallo Montero**, Secretaria Ejecutiva, CRE.
Ricardo Esquivel Ballesteros, Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos, CRE.
 **Mauricio Ernesto Herrera López**, Director General de Mercados Eléctricos, CRE.
Héctor Guillermo Choreño Hernández, Jefe de la Unidad de Planeación Operativa, CENACE.
Jesús Ávila Camarena, Jefe de Unidad de Planeación y Derechos de Transmisión, CENACE.
Miguel Antonio Álvarez Juárez, Jefe de Departamento de Subastas de Largo Plazo, CENACE.
Guillermo López Hermosa Jaimes, Jefe de Departamento, CENACE.

Expediente Núm. E/63442
Turno: 16412/2018
MEHL/ACC/JFG

